

# POLITICA DE IMPLICACION

#### ANTECEDENTES

La Directiva de derechos de los accionistas (SRD) es una directiva de la Unión Europea (UE) (2007/36) implementada en 2007 para otorgar derechos mínimos a los accionistas de las empresas que cotizan en la UE. Su evolución, la Directiva SRD II (2017/828) entró en vigor en junio de 2019, modifica sustancialmente el SRD, fomenta el compromiso a largo plazo de los accionistas y mejora la transparencia entre las empresas que cotizan en la UE y sus inversores.

Los principales objetivos de SRD II que han dado lugar a nuevos requisitos son;

- Garantizar que se aliente a los accionistas a tomar decisiones que promuevan la vida a largo plazo de las empresas en las que invierten
- Mejorar la participación de los accionistas en el gobierno corporativo
- Promover la transparencia en la estrategia de inversión
- Los accionistas tendrán mayor supervisión de la remuneración de los directores
- Facilitar la identificación de los accionistas

#### PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS

Antes de invertir en acciones recomendadas por London & Capital (L&C), revisamos cuidadosamente que se haya recopilado el historial de participación de los accionistas de la empresa. Cualquier problema ambiental, social y de gobernanza (ESG) y de compromiso es identificado y analizado como parte del proceso de inversión.

En L&C, nuestro enfoque a largo plazo es fundamental para nuestra filosofía de inversión. Y la inversión ESG está fundamentalmente alineada con el principio clave: invertir a largo plazo en activos con sostenibilidad y resiliencia, donde los riesgos se pueden gestionar activamente.

#### SEGUIMIENTO DE SOCIEDADES PARTICIPADAS

L&C monitorea de cerca el gobierno y la estrategia de las empresas en las que invertimos de manera regular para mantenerse al tanto de desarrollos estratégicos.

Se realizan amplias evaluaciones cuantitativas de detección en la fase de inversión inicial, también de manera continua para identificar cualquier problema financiero y no financiero que pueda afectar el desempeño de la empresa o su perfil de riesgo.

La estructura de capital es una parte crucial de nuestro proceso de inversión y solo invertimos en empresas que superan nuestros criterios internos.

Utilizamos un proceso de selección personalizado que cuantifica las prácticas ESG y aplicamos una evaluación cualitativa de nuestro sistema de puntuación interno.

#### DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN CON EMPRESAS PARTICIPADAS

Tenemos reuniones periódicas con empresas en las que invertimos en nombre de nuestros clientes.

También monitoreamos y revisamos las partes regulatorias y otras partes interesadas y aportamos nuestros comentarios cuando corresponde con las partes interesadas relevantes de las empresas en las que invertimos.

#### COOPERACIÓN CON LOS ACCIONISTAS

El Investment Desk es libre de decidir cómo votar las acciones en poder de los clientes cuyas carteras administra L&C.

Revisamos y monitoreamos prudentemente las opiniones de otros accionistas cuando están disponibles y consideramos cuidadosamente las propuestas que se hacen

#### CONFLICTOS DE INTERÉS

Reconocemos que nuestro compromiso y votación pueden dar lugar a conflictos de interés. L&C se compromete a identificar, monitorear y administrar todos conflictos de intereses reales y potenciales. Contamos con una política y un procedimiento establecidos para identificar y gestionar dichos conflictos.

Todo ello, con el fin de evitar cualquier conflicto potencial para los miembros del personal de L&C que surja del compromiso con empresas en las que las personas tienen un interés personal o una conexión cercana con una persona relevante. Cuando un miembro del personal tiene una conexión personal con una empresa, debe declararlo y no está autorizado a participar en ninguna actividad de participación.

#### INVERSORES INSTITUCIONALES

L&C reconoce que SRD II se aplica no solo a los inversores minoristas sino también a los inversores institucionales. Apoyamos a todos nuestros inversores institucionales en el cumplimiento de sus requisitos bajo SRD II al brindarles acceso a la información de valores a través de un portal en línea al que se puede acceder independientemente de L&C. Recomendamos a todos los lectores de este documento que consulten el Informe de situación financiera y solvencia del inversor institucional correspondiente, para obtener detalles sobre las divulgaciones hechas por nuestros inversores institucionales y las políticas de participación relevantes.

#### COMPORTAMIENTO DE VOTACIÓN

Creemos que el ejercicio de nuestros derechos de voto contribuye positivamente a promover la vida a largo plazo de las empresas, junto con un enfoque de inversión responsable más amplio.

La votación se lleva a cabo siguiendo las instrucciones de nuestro Investment Desk a través de un sistema de voto por poder de terceros.

Nuestro enfoque general es votar de acuerdo con el Management, si aprobamos la estrategia, la gobernanza y estamos de acuerdo con la política general, así como también llevamos a cabo evaluaciones exhaustivas.

Por supuesto, teniendo en cuenta los factores ESG.

Nuestro objetivo es apoyar altos estándares de gobierno corporativo.

#### INFORMES

No publicamos un resumen de votación sobre nuestra participación en las empresas en las que invertimos, ya que consideramos que nuestras participaciones no son significativas. Sin embargo, esto se revisa anualmente, y cada vez que nuestras participaciones sean significativas, publicaremos un resumen de la votación.

El valor de las inversiones y los ingresos derivados de ellas pueden disminuir o aumentar y no están garantizados. Es posible que los inversores no recuperen el capital que invirtieron. El rendimiento pasado no es indicativo del rendimiento futuro. Este material se proporciona únicamente con fines informativos. Las noticias o artículos de investigación no son recomendaciones. El contenido de este documento no constituye asesoramiento de inversión, legal, impositivo o de otro tipo.

El valor de las inversiones y los ingresos derivados de ellas pueden disminuir o aumentar y no están garantizados. Es posible que los inversores no recuperen el capital que invirtieron. El rendimiento pasado no es indicativo del rendimiento futuro. Este material se proporciona únicamente con fines informativos. Las noticias o artículos de investigación no son recomendaciones. El contenido de este documento no constituye asesoramiento de inversión, legal, impositivo o de otro tipo.

Copyright © London and Capital Asset Management Limited. London and Capital Asset Management Limited está autorizada y regulada por la FCA, 12 Endeavour Square, Londres E20 1JN, con número de referencia 143286. Registrada en Inglaterra y Gales, número de empresa 02112588. London and Capital Wealth Advisers Limited está autorizada y regulada tanto por la FCA, 12 Endeavour Square, Londres E20 1JN, con número de referencia 120776 como por la Comisión de Bolsa y Valores SEC de EE. UU., 100 F Street, NE Washington, DC 20549, con número de referencia firme 801-63787. Registrada en Inglaterra y Gales, Número de Sociedad 02080604. London and Capital Wealth Management Europe A.V., S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 48048, Folio 215, Hoja B-570650 y con Número de Identificación Fiscal (CIF) A16860488, autorizada y supervisada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV"), e inscrita en el registro de la CNMV con el número 307 (<https://www.cnmv.es/portal/home.aspx>).